## INTRODUCCIÓN

En esta revista se recogen los informes mensuales, correspondientes al mes de septiembre, enviados a la Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales desde las Consejerías y Secciones del Ministerio de Trabajo e Inmigración en las respectivas Embajadas de España, que se consideran de especial interés por su relación con los objetivos y ámbitos de competencia del Ministerio.

Dentro del bloque de la Información Internacional, en el primer capítulo, dedicado a la Situación política, económica y social, de Bélgica se publican dos documentos: el primero se refiere a la ruptura de la coalición entre socialcristianos y nacionalistas flamencos en el marco de la crisis política actual; el segundo informa sobre las dificultades presupuestarias de acuerdo a las previsiones económicas para el año 2009; de Italia se incluyen dos documentos: el primero contiene una reseña de la actualidad política, económica y social; el segundo resume el Informe de la Asociación para el desarrollo del Mezzogiorno-Sur (SVIMEZ) sobre la situación de su economía; de Países Bajos se publica un documento sobre la Declaración Tripartita de las "Consultas de Otoño", que se llevan a cabo entre el gobierno y los agentes sociales; de Francia, Grecia y Rumania se han incluido comentarios generales sobre cuestiones de actualidad de carácter político, económico y social.

En el capítulo de **Seguridad Social**, de **Bélgica** se incluye información sobre el temor ante la viabilidad de las pensiones a partir de 2011; de **Francia** se publica un documento sobre la lucha contra el fraude de las prestaciones sociales que contiene los nuevos instrumentos jurídicos que el gobierno ha aprobado.

En el capítulo de **Mercado de Trabajo**, en el apartado de **Empleo/Desempleo**, de **Alemania** se publican dos documentos: el primero contiene las estadísticas laborales del mes de septiembre; el segundo informa de las perspectivas del mercado laboral alemán, que aunque sigue constatando su tendencia positiva con respecto al mes anterior, prevé una tendencia al estancamiento en su evolución; de **Bélgica** se publica un informe sobre el paro en el mes de agosto; de **EE.UU**. se incluye información sobre la situación del empleo en el mes de septiembre, durante el que se perdieron 159.000 puestos de trabajo, la novena pérdida mensual consecutiva; de **Francia** se incluye un documento sobre el proyecto de Ley relativo a la generalización de la Renta de Solidaridad Activa (RSA) y de reforma de las políticas de inserción social para favorecer la vuelta al empleo; de **Italia** se inserta un documento sobre el aumento del empleo en lo que va de año, gracias a las pequeñas y medianas empresas..

En el capítulo de **Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo**, de **Francia** se incluye un documento sobre la llamada "Flexiguridad" europea, aplicada principalmente en los países nórdicos y que se apoya en el contrato de trabajo, la formación, las políticas de empleo y la protección social.

En el apartado de **Negociación Colectiva**, de **Bélgica** se incluye información sobre el coste salarial belga que se refiere a la tensa negociación de este otoño para concluir un nuevo acuerdo social; de **Italia** se publica un documento sobre el diálogo entre centrales sindicales y la patronal Confindustria, acerca de la reforma del sistema de negociación colectiva y de la estructura de los convenios; de **Francia** se publica un documento sobre la Ley relativa a la Renovación de la Democracia Social y la Reforma del Tiempo de Trabajo, de 20 de agosto de 2008, que diseña un nuevo paisaje sindical, en donde, a partir de ahora, cada sindicato debe demostrar su representatividad en todos los ámbitos: nacional interprofesional, de rama ó de empresa.

En el capítulo de **Asuntos Sociales y Servicios Sociales**, de **Alemania** se publican dos documentos: el primero sobre el gasto en la asistencia social, basado en un informe de la Oficina Federal de Estadística; el segundo consiste en un informe sobre la realidad familiar, basado en el material editado por la misma Oficina y en otros documentos elaborados por el Ministerio de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud; de **Bélgica** se insertan dos documentos: el primero de ellos sobre el plan federal de lucha contra la pobreza, aprobado por el Gobierno; el segundo realiza un estudio sobre el sistema de prestaciones familiares; de **Italia** se publica un informe sobre las organizaciones no lucrativas, redactado conjuntamente por el Instituto Nacional de Estadística y el Consejo Nacional de Economía y Trabajo.

En el capítulo de **Migraciones**, de **Alemania** se incluyen dos documentos: el primero informa de la entrada en vigor del nuevo test de nacionalización el 1 de septiembre, cuya competencia recae en la Oficina Federal para Inmigración y Refugiados; el segundo sobre la situación de los ciudadanos comunitarios en Alemania, basado en la respuesta del Gobierno a una interpelación de varios diputados el pasado 14 de julio; de **Dinamarca** se publica información sobre el acuerdo entre el Gobierno y el Partido Popular Danés para modificar la normativa sobre extranjería en materia de reunificación familiar, que ha tenido su origen en la sentencia "Metock" del Tribunal Europeo de Justicia de julio de este año; de **Italia** se publican dos documentos: el primero consiste en el informe 2008 de la Fundación Migrantes sobre los italianos en el mundo; el segundo contiene información sobre el gran incremento de las empresas creadas por inmigrantes que se ha producido en los últimos 5 años, según los datos de la Unión de las Cámaras de Comercio italianas; de **Rumanía**, se inserta un documento sobre el nombramiento por el Gobierno el 16 de septiembre de un Alto Representante para los ciudadanos rumanos en el extranjero

En el segundo bloque, dedicado a la información sobre **nuestro país**, se introducen algunos indicadores económicos y sociales en relación con el mercado de trabajo y con la Seguridad Social